

Arrendamiento Financiero

Aprovecha la ventaja de adquirir activos para tu empresa

Recaudos Persona Jurídica

En Bancrecer, porque queremos que tu empresa crezca, hemos diseñado el crédito

Arrendamiento Financiero.

Obtenerlo es muy sencillo, sólo cumple con los siguientes requisitos:

Requisitos:

- Firma del formato entregado por el ejecutivo bancario como carta de solicitud y destino del crédito.
- Copia del Documento Constitutivo y Estatutos Sociales (vigente).
- Copia de la Junta Directiva (vigente).
- Copia del último aumento de Capital Social.
- Documento o poder que acrediten al representante legal.
- Copia de la C.I. de los representantes legales.
- Copia del RIF.
- 1 referencias comerciales.
- 2 referencias bancarias.
- 3 estados de cuentas bancarias.
- Estados Financieros firmados por un C.P.C. de los 3 últimos ejercicios económicos (expresado en valores históricos).
- Balance de comprobación con antigüedad no mayor a 3 meses firmado por un C.P.C. o por el representante legal de la empresa.
- Copia de la declaración de ISLR de los últimos 3 años.

Para los créditos de largo plazo:

- Flujo de caja proyectado, por la vigencia del crédito solicitado y las premisas que lo sustentan.
- Análisis y evaluación del proyecto que se está financiando (en los casos que lo requiera).
- Plan de inversión.



Bancrecer
ATRÉVETE

Arrendamiento Financiero

Aprovecha la ventaja de adquirir activos para tu empresa

Recaudos Persona Jurídica

Garantías:

Fiadores Personas Jurídicas:

- Estados Financieros firmados por un C.P.C. de los 3 últimos ejercicios económicos (expresado en valores históricos).
- Balance de comprobación con antigüedad no mayor a 3 meses firmado por un C.P.C. o por el representante legal de la empresa.
- Copia del RIF.
- Copia de la declaración de ISLR de los últimos 3 años.
Documentos legales inherentes a solicitud de crédito.

Fiadores Personas Naturales:

- Balance Personal o Mancomunado en caso de ser casado, con una antigüedad no mayor a 6 meses debidamente firmado por un C.P.C. y por el cliente.
- Constancia de ingresos anuales o mensuales, con antigüedad no mayor a 3 meses firmado por un C.P.C. y por el cliente.
- Copia del RIF y Cédula de Identidad.
- Copia de la declaración de ISLR del último año.

Hipoteca:

- Documentación de garantías otorgadas. Copia de los documentos de propiedad del bien sobre el que se constituye la garantía.
- Avalúo efectuado por un perito autorizado del Banco con vigencia no mayor a 6 meses que expresen el valor del bien.
- Certificación de gravamen actualizada.
- Pólizas de seguro vigente reflejando al Banco como beneficiario con actualización anual.



Bancrecer
ATRÉVETE

Arrendamiento Financiero

Aprovecha la ventaja de adquirir activos para tu empresa

Recaudos Persona Jurídica

Requisitos Bienes Muebles:

- Factura Proforma a nombre de Bancrecer S.A., Banco Microfinanciero, en original y fotocopia (bienes nuevos).
- Avalúo efectuado por un perito autorizado del Banco con vigencia no mayor a 6 meses y Factura de Compra del bien a nombre de su actual propietario, en original y fotocopia (bienes usados).
- Certificado de Origen a nombre de Bancrecer, S.A., Banco Microfinanciero, en original y copia (para el caso específico de vehículos nuevos).

Requisitos Bienes Inmuebles:

- Avalúo en original efectuado por un perito autorizado del Banco con vigencia no mayor a 6 meses.
- Documento de Condominio, en fotocopia certificada emitida por la Oficina de Registro correspondiente (si aplica).
- Ficha Catastral actualizada, en fotocopia.
- Solvencias de luz, agua, aseo y condominio y demás que apliquen al inmueble, en fotocopia.
- Certificación de gravámenes del inmueble emitida por la Oficina de Registro correspondiente.

Requisitos Bienes Muebles e Inmuebles:

- Póliza de Seguro contra todo riesgo indicando a Bancrecer S.A., Banco Microfinanciero como beneficiario preferencial.
- En caso de ser cliente Contribuyente Especial, consulta del SENIAT que certifique dicha condición.

